

Promociones con tarjetas de crédito y débito - Vuelta al Cole 2012

Banco	Tarjeta	DTO.	Cuotas s/Interes	Vigencia		Días	Tope	CFT (Costo Financiero Total)
				Desde	Hasta			
Citibank	Crédito menos Mastercard Women	20%	-	06-Feb	24-Feb	Todos los días		-
Citibank	Crédito Mastercard Women	25%	-	06-Feb	24-Feb	Todos los días		-
Superville	Visa	20%	6	15-Feb	08-Mar	Miércoles y Jueves		Cliente Activo 2,61%
Superville	Mastercard	20%	6	15-Feb	08-Mar	Miércoles y Jueves		Cliente Pasivo 9,13%
Superville	Visa Débito	20%	-	15-Feb	08-Mar	Miércoles y Jueves		-
Provincia	Visa (excluidas Corporate, Business y Purchasing)	30%	3	17-Feb	03-Mar	Viernes y Sábados		1,49%
Provincia	Mastercard	30%	3	17-Feb	03-Mar	Viernes y Sábados		1,49%
Provincia	Visa Débito (No aplica a Cuenta Gratuita Universal ni cuenta Beneficiario Judicial)	30%	-	17-Feb	03-Mar	Viernes y Sábados		-
Nación	Visa	20%	12	18-Feb	29-Feb	Todos los días		3,02%
Nación	Mastercard	20%	12	18-Feb	29-Feb	Todos los días		3,02%
Nación	Nativa	20%	12	18-Feb	29-Feb	Todos los días		3,02%
HSBC	Visa Débito	10%	-	15-Feb	17-Feb	Todos los días		-
HSBC	Visa	10%	12	15-Feb	17-Feb	Todos los días		3,59%
HSBC	American Express	10%	12	15-Feb	17-Feb	Todos los días		3,59%
HSBC	Mastercard	10%	12	15-Feb	17-Feb	Todos los días		3,59%
HSBC	Visa Débito	25%	-	18-Feb	25-Feb	Todos los días	\$ 100	-
HSBC	Visa	25%	12	18-Feb	25-Feb	Todos los días	\$ 100	3,59%
HSBC	American Express	25%	12	18-Feb	25-Feb	Todos los días	\$ 100	3,59%
HSBC	Mastercard	25%	12	18-Feb	25-Feb	Todos los días	\$ 100	3,59%
HSBC	Visa Débito	10%	-	26-Feb	31-Jul	Todos los días		-
HSBC	Visa	10%	12	26-Feb	31-Jul	Todos los días		3,59%
HSBC	American Express	10%	12	26-Feb	31-Jul	Todos los días		3,59%
HSBC	Mastercard	10%	12	26-Feb	31-Jul	Todos los días		3,59%
Credicoop	Cabal	20%	-	13-Feb	31-Mar	Lunes y Jueves	\$ 150	-
Credicoop	Cabal Débito	20%	-	13-Feb	31-Mar	Lunes y Jueves	\$ 150	-
Itau	Visa	30%	-	20-Feb	26-Feb	Todos los días	\$ 400	-
Itau	Mastercard	30%	-	20-Feb	26-Feb	Todos los días	\$ 400	-
Itau	Maestro	30%	-	20-Feb	26-Feb	Todos los días	\$ 400	-
Itau	Movistar Maestro	50%	-	20-Feb	26-Feb	Todos los días	\$ 400	-
Standard Bank	Visa	20%	6	13-Feb	31-Mar	Todos los días		3,90%
Standard Bank	Mastercard	20%	6	13-Feb	31-Mar	Todos los días		3,90%

Promoción del Banco CITI

Promoción válida en Argentina desde el 06/02/2012 al 24/02/2012, ambas fechas inclusive, para los establecimientos que estén identificados y habilitados bajo el rubro "librerías artículos escolares y textos" exclusivamente exceptuando grandes tiendas, supermercados y cualquier otro establecimiento cuya actividad única y principal no sea el rubro detallado anteriormente. Citi no promociona ni garantiza los productos y/o servicios ni la calidad de los mismos.

(2a) Exclusivo para tarjetas de crédito Citi* MasterCard Women, no combinable ni acumulable con otras promociones vigentes. La devolución del descuento se acreditará en el resumen inmediato posterior al de facturación del consumo.

(2b) Para tarjetas de crédito Citi*, excluyendo tarjetas de crédito Citi* MasterCard Women. No combinable ni acumulable con otras promociones vigentes. La devolución del descuento se acreditará en el resumen inmediato posterior al de facturación del consumo.

*Sucursal de Citibank N.A establecida en la República Argentina. Citibank N.A.realiza su actividad bancaria en Argentina a través de su sucursal. Las obligaciones resultantes de sus operaciones son pagaderas en Argentina y únicamente, con los activos de la sucursal de Citibank N.A. en Argentina. Citi y el diseño del arco es una Marca Registrada de Citigroup Inc.

Promoción del BNA

PROMOCION VALIDA DESDE EL 18/02/2012 HASTA EL 29/02/2012, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
EL DESCUENTO SOBRE EL IMPORTE DE COMPRA, SE VERÁ REFLEJADO COMO UN AJUSTE CRÉDITO EN EL RESUMEN DE CUENTA DONDE SE VISUALICE EL IMPORTE TOTAL DE LA COMPRA O LA PRIMERA CUOTA DE LA COMPRA. TNA (TASA NOMINAL ANUAL): 0% - TEA (TASA EFECTIVA ANUAL): 0% - CFT (COSTO FINANCIERO TOTAL): 3,02% TEA , POR EL COSTO DEL SEGURO DE VIDA SOBRE EL SALDO DEUDOR. CONSULTÁ LOS COMERCIOS ADHERIDOS, CONDICIONES Y VIGENCIA DE ESTA PROMOCIÓN EXCLUSIVAMENTE EN www.nativanacion.com.ar
DESCUENTO NO ACUMULABLE CON OTROS DESCUENTOS, PROMOCIONES Y/O BENEFICIOS.

Promoción del Banco Provincia

(*) Costo Financiero Total (CFT) Nominal Anual 1,48% CFT Efectivo Anual 1,49% por cada \$1.000 por gestión de contratación de cobertura de seguro de vida sobre saldo deudor. Interés: Tasa Nominal Anual 0; 00%. Tasa Efectiva Anual 0,00%. Promoción válida los días viernes y sábados del 17 de febrero al 3 de marzo de 2012 para tarjetas de Crédito Visa, MasterCard y/o Visa Débito emitidas por el Banco Provincia, para consumos realizados en locales adheridos. La promoción no aplica a tarjetas Visa Corporate, Visa Business y Visa Purchasing. No aplica a Cuenta Gratuita Universal ni cuenta Beneficiario Judicial. La bonificación se reflejará en el resumen de cuenta Visa o MasterCard, según corresponda. Visa Débito se reflejará en la cuenta dentro de las 72 horas hábiles de

Banco de la Provincia de Buenos Aires. CUIT 33-99924210-9. San Martín 137, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - www.bancoprovincia.com.ar.

Promoción del Banco Supervielle

Promoción válida desde el 15/02/2012 al 08/03/2012 inclusive La promoción no es combinable con otras vigentes. Para compras realizadas miércoles y jueves. Descuento 20% aplicable a las compras abonadas con tarjetas de crédito Visa y/o Mastercard emitidas por Banco Supervielle S.A. 6 cuotas sin interés abonando las compras con tarjetas de crédito Visa y/o Mastercard emitidas por Banco Supervielle S.A. Tasa Nominal Anual 0%, Tasa Efectiva Anual 0%. Tasa Nominal Anual (TNA):0 % Tasa Efectiva Anual (TEA): 0 %, Costo Financiero Total 2,61% / 9,13% para clientes activos o pasivos respectivamente (incluye seguro de vida sobre saldos). No aplicable a personas jurídicas, no participan de la promoción las tarjetas corporativas ni business.

Promoción Banco HSBC 18/02/12 hasta 25/02/12

1. Legal para promo Vuelta al cole:

Promociones válidas para las compras que sean abonadas con las tarjetas de Crédito Visa, MasterCard y/o American Express y/o Visa Débito emitidas por HSBC Bank Argentina S.A. (en adelante HSBC) en toda la República Argentina.

(1) Promoción válida desde el 18/02/12 y hasta el 25/02/12. Para acceder a este beneficio, los consumos deberán ser efectuados en comercios cuya actividad exclusiva sea "Librerías o Venta de útiles escolares" y encontrarse registrados como tal en los sistemas de Visa, MasterCard y American Express. Bonificación para consumos realizados con Tarjetas de Débito Visa: 15% sobre el importe total de la compra. Tope máximo de devolución \$100 por toda la vigencia de la promoción y por cuenta. Bonificación para consumos realizados con Tarjetas de Crédito Visa y American Express: 15% sobre el importe total de la compra. Tope máximo de devolución \$100 por toda la vigencia de la promoción y por tarjeta. Bonificación para consumos realizados con Tarjetas de Crédito MasterCard: 15% sobre el importe total de la compra. Tope máximo de devolución \$100 por transacción.

(2) Promoción válida desde el 18/02/12 y hasta el 25/02/12 en los locales adheridos de **Teorema**. Bonificación para consumos con Tarjeta de Débito: 10% sobre el importe total de la compra. Bonificación para consumos con Tarjeta de Crédito: 10% sobre el importe total de la compra, y hasta 12 cuotas sin interés.

(*) Las compras realizadas con la tarjeta de débito están alcanzadas por la devolución del IVA de hasta el 5% (cinco por ciento) según la resolución 31/2011 del Ministerio de Economía.

Promociones no acumulables con otras promociones vigentes. Consulte restantes bases y condiciones y tarjetas excluidas de las promociones en www.hsbctesorprende.com.ar

HSBC no promueve los bienes y/o servicios ni al proveedor de los mismos. Los bienes y/o servicios aquí mencionados se ofrecen bajo responsabilidad exclusiva del establecimiento o proveedor de los bienes y/o servicios. Ley 25.738 (art. 1°): HSBC Bank Argentina S.A., es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Sus operaciones son independientes de otras compañías del Grupo HSBC. Los accionistas limitan su responsabilidad al capital aportado.

C.F.T. mínimo(costo financiero total) 0%, C.F.T. (máximo) 3,59% (incluye I.V.A.), T.N.A. (Tasa Nominal Anual) 0%, T.E.A. (Tasa Efectiva Anual) 0%.

Promoción Banco HSBC 15/02/12 hasta 17/02/12 y Desde 26/02/12 hasta 31/07/12

Legal para promo habitual

Promoción valida desde el 15/02/2012 hasta 17/02/2012 para las compras de productos que sean abonados en los locales de TEOREMA con las tarjetas de Crédito Visa, Mastercard, American Express o Visa Débito emitidas por HSBC Bank Argentina S.A. (en adelante, HSBC). Se bonificará el 10% sobre el importe total de la compra y hasta 12 cuotas sin interés. Consulte [restantes bases y condiciones en www.hsbctesorprende.com.ar](http://www.hsbctesorprende.com.ar). HSBC no

promueve los bienes y/o servicios ni al proveedor de los mismos. Los bienes y/o servicios aquí mencionados se ofrecen bajo responsabilidad exclusiva del establecimiento o proveedor de los bienes y/o servicios. Ley 25.738 (art. 1°): HSBC Bank Argentina S.A., es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Sus operaciones son independientes de otras compañías del Grupo HSBC. Los accionistas limitan su responsabilidad al capital aportado.

C.F.T. mínimo(costo financiero total) 0%, C.F.T. (máximo) 3,59% (incluye I.V.A.), T.N.A. (Tasa Nominal Anual) 0%, T.E.A. (Tasa Efectiva Anual) 0%.

Legal para promo habitual

Promoción valida desde el 26/02/2012 hasta 31/07/2012 para las compras de productos que sean abonados en los locales de TEOREMA con las tarjetas de Crédito Visa, Mastercard, American Express o Visa Débito emitidas por HSBC Bank Argentina S.A. (en adelante, HSBC). Se bonificará el 10% sobre el importe total de la compra y hasta 12 cuotas sin interés. Consulte [restantes bases y condiciones en www.hsbctesorprende.com.ar](http://www.hsbctesorprende.com.ar). HSBC no

promueve los bienes y/o servicios ni al proveedor de los mismos. Los bienes y/o servicios aquí mencionados se ofrecen bajo responsabilidad exclusiva del establecimiento o proveedor de los bienes y/o servicios. Ley 25.738 (art. 1°): HSBC Bank Argentina S.A., es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Sus operaciones son independientes de otras compañías del Grupo HSBC. Los accionistas limitan su responsabilidad al capital aportado.

C.F.T. mínimo(costo financiero total) 0%, C.F.T. (máximo) 3,59% (incluye I.V.A.), T.N.A. (Tasa Nominal Anual) 0%, T.E.A. (Tasa Efectiva Anual) 0%.

Promoción del Banco Credicoop

Bases y Condiciones de la Promoción "Al Cole 2012"

1.- La presente promoción se encuentra disponible para los asociados del Banco que sean personas físicas Titulares y/o Titulares Adicionales de la Tarjeta de Crédito CABAL, FRATERNA y/o Tarjeta CABAL DÉBITO (en adelante la "Tarjeta") emitidas por el Banco y que durante la vigencia de la misma realicen consumos utilizando la "Tarjeta" en los comercios que se encuentren adheridos al Sistema para operar con la Tarjeta de Crédito CABAL. FRATERNA. v/o Tarjeta CABAL DÉBITO en todo el país bajo los siguientes rubros y comercios (en adelante los "Comercios"):

a).- Rubros "Librerías"

No participan de la presente promoción los consumos realizados en supermercados, polirrubros, grandes tiendas y cualquier otro comercio cuya actividad no sea exclusivamente la comercialización del rubro indicado.

La promoción tendrá vigencia todos los días lunes y jueves del período comprendido entre los días 13.02.2012 y 31.03.2012, ambas fechas inclusive.

No participan de la presente promoción, las tarjetas de crédito AGROCABAL y MAYORISTA.

Se deja constancia que las expresiones Tarjeta (en singular) y Tarjetas (en plural) son aplicables indistintamente a la Tarjeta de Crédito CABAL, FRATERNA y a la Tarjeta CABAL DÉBITO, salvo que expresamente se establezca alguna condición aplicable exclusivamente a alguna de ellas en cuyo caso se la designará específicamente.

2.- La presente Promoción consiste en:

2.1. En los casos del rubro "Librerías":

El reintegro del 20% (veinte por ciento) del valor de las compras realizadas con la Tarjeta durante la vigencia de la presente en los Comercios. El reintegro máximo a efectuar es de \$ 150 por período de facturación, considerando la sumatoria de consumos del titular y adicionales de la cuenta de tarjeta de crédito CABAL o FRATERNA; en el caso de la tarjeta CABAL DÉBITO, el reintegro máximo de \$ 150 es por titular de tarjeta, por la sumatoria de consumos realizados durante la vigencia de la promoción.

3.- La presente promoción se encuentra vigente en todo el territorio de la República Argentina, durante los períodos detallados en el punto 1.- de la presente.

4.- El reintegro previsto en el punto 2) precedente procederá de la siguiente forma:

a).- en el caso de compras realizadas con la Tarjeta de Crédito Cabal o Fraterna, el reintegro se verá reflejado como un crédito en el resumen de cuenta correspondiente al período en el cual se impute el consumo en el caso de compras efectuadas en un pago o cuando se impute la primer cuota en el caso de tratarse de compras en cuotas.

En el supuesto que la Tarjeta posea titulares adicionales, el reintegro será imputado al Titular de la Tarjeta en el resumen de cuenta correspondiente;

b).- en el caso de compras realizadas con la Tarjeta CABAL DEBITO, el Banco realizará el reintegro en la cuenta en la que se realizó el débito correspondiente.

Dicho reintegro operará:

- En los casos previstos en el punto 2.1), dentro de los primeros 5 días hábiles bancarios del mes siguiente al de realización de la compra.

Se deja constancia que el porcentaje de reintegro podrá ser modificado a criterio del Banco, situación que será debidamente notificada.

5.- Será condición esencial para participar de la presente promoción que:

a).- En el supuesto de la Tarjeta de Crédito FRATERNA o CABAL, que la Tarjeta se encuentre vigente al momento de efectuar el reintegro y en cumplimiento normal de sus obligaciones; y

b).- En el caso de Tarjeta CABAL DEBITO, que la cuenta bancaria vinculada a la Tarjeta y de la cual se realice el débito de las compras correspondientes, se encuentre abierta al momento de efectuar el reintegro al que se hace referencia en el punto 4. b).- de las presentes condiciones.

6.- La utilización de la Tarjeta por conceptos o rubros distintos a los indicados en el punto 1) precedente, no participará de la presente promoción.

7.- La presente promoción solamente es válida para consumo de tipo personal.

En caso de duda sobre el destino del consumo, el Banco se reserva la facultad de no efectuar el descuento hasta tanto se aclare el mismo. Se deja constancia que los beneficios de la presente promoción no serán acumulables con otras promociones –independientemente de quien sea la empresa organizadora de la misma-, ni podrán ser cedidos o transferidos a terceros, ni a otras Promociones que en el futuro el Banco

8.- Cuando existan circunstancias no imputables al Banco que lo justifiquen, o razones no previstas en estas bases o que constituyan caso fortuito o de fuerza mayor, el Banco podrá cancelar, suspender o modificar la promoción, sin necesidad de preaviso. Cualquier situación no prevista en las presentes Bases y Condiciones será resuelta por el Banco, siendo sus decisiones irrecurribles.

9.- El Banco no se responsabiliza por el cumplimiento y/o consecuencias que puedan generar los actos y/u omisiones de los Comercios adheridos y sus dependientes.-

10.- Todo impuesto presente o futuro que deba tributarse con motivo de las compras efectuadas y del importe reintegrado por el Banco por la presente promoción, será a exclusivo cargo del/de los titular/es de la Tarjeta.

11.- El Banco no será responsable por las presentaciones efectuadas fuera de término por los Comercios.

12.- El reintegro a efectuar por el Banco es independiente del reintegro del IVA correspondiente sobre el porcentaje de las compras realizadas con Tarjeta de Débito, que igualmente se efectuará, en virtud de lo dispuesto por la normativa vigente.

13.- La participación en la presente Promoción implica el conocimiento y aceptación de todas las condiciones precedentemente establecidas.

Promoción del Banco ITAU

PROMO LIBRERÍAS Y ÚTILES ESCOLARES: PROMOCIONES VÁLIDAS EN ARGENTINA PARA LAS COMPRAS REALIZADAS ENTRE EL 20/02/2012 Y EL 26/02/2012 INCLUSIVE CON TARJETAS DE CRÉDITO ITAÚ VISA Y/O MASTERCARD, CON TARJETAS DE DÉBITO ITAÚ MAESTRO, Y TARJETAS ITAÚ MOVISTAR MASTERCARD EMITIDAS POR BANCO ITAÚ ARGENTINA S.A. EN LOS COMERCIOS HABILITADOS BAJO EL RUBRO LIBRERÍAS Y VENTA DE ÚTILES. TOPE MÁXIMO DE REINTEGRO: \$400 (PESOS CUATROCIENTOS) POR CUENTA PARA TARJETAS DE CRÉDITO Y \$400 POR TRANSACCIÓN PARA TARJETAS DE DÉBITO ITAÚ MAESTRO. 30% DE AHORRO PARA TARJETAS DE CRÉDITO VISA Y/O MASTERCARD Y TARJETAS DE DÉBITO ITAÚ; Y 50% DE AHORRO PARA TARJETA DE CRÉDITO ITAÚ MOVISTAR MASTERCARD. LOS IMPORTES BONIFICADOS POR LAS COMPRAS REALIZADAS CON LAS TARJETAS DE DÉBITO ITAÚ MAESTRO SE ACREDITARÁN DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES DE REALIZADA LA COMPRA; Y LOS IMPORTES DE LAS COMPRAS CON TARJETAS DE CRÉDITO SE ACREDITARÁN EN EL MISMO RESUMEN EN QUE INGRESA EL CONSUMO, O EN EL RESUMEN SUBSIGUIENTE. (2) PROMOCIONES VÁLIDAS EN ARGENTINA PARA LAS COMPRAS REALIZADAS ENTRE EL 20/02/2012 Y EL 26/02/2012 INCLUSIVE CON TARJETAS DE CRÉDITO ITAÚ VISA Y/O MASTERCARD. EL TOPE MÁXIMO DE REINTEGRO: \$400 (PESOS CUATROCIENTOS) POR CUENTA. LA PROMOCIÓN DE HP ES VÁLIDA PARA LAS COMPRAS REALIZADAS A TRAVÉS DEL 0800-555-5000. CONSULTAR BASES, CONDICIONES Y COMERCIOS ADHERIDOS EN WWW.ITAU.COM.AR. (1) Y (2) PROMOCIONES NO ACUMULABLES CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. QUEDAN EXCLUIDAS DE TODAS LAS COMPRAS REALIZADAS CON TARJETAS CORPORATIVAS. LAS COMPRAS CON TARJETA DE DÉBITO ESTÁN ALCANZADAS POR LA DEVOLUCIÓN DE I.V.A. SEGÚN RESOLUCIÓN 26/2007 DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, SUS MODIFICATORIAS Y COMPLEMENTARIAS. BANCO ITAÚ ARGENTINA ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA SEGÚN LA LEY ARGENTINA. SUS ACCIONISTAS RESPONDEN POR LAS OPERACIONES DEL BANCO, SÓLO HASTA LA INTEGRACIÓN DE LAS ACCIONES SUSCRIPTAS (LEY 25.738).

Promoción del Standard Bank

VALIDO DEL 13 DE FEBRERO AL 31 de MARZO DE 2011 PARA COMPRAS CON TARJETAS DE CREDITO VISA Y MASTERCARD STANDARD BANK. NO VALIDO PARA COMPRAS MAYORISTAS, NI TARJETAS CUENTA CENTRAL, DISTRIBUTION, BUSINESS, CORPORATE, PURCHASING, AGRO. LOS REINTEGROS SE VERAN ACREDITADOS CON POSTERIORIDAD A LA FECHA DE REALIZADA LA COMPRA EN EL RESUMEN DE TARJETA PARA TARJETA DE CREDITO (*) PLANES EN CUOTAS INDICADOS TIENEN COSTO FINANCIERO TOTAL (CFT) 3.90%, TASA NOMINAL ANUAL 0.00%, TASA EFECTIVA ANUAL 0.00%, COSTO SEGURO VIDA S/SALDO DEUDOR 0.315%. STANDARD BANK ARGENTINA SA ES UNA SOCIEDAD ANONIMA BAJO LA LEY ARGENTINA. SUS ACCIONISTAS LIMITAN SU RESPONSABILIDAD AL CAPITAL APORTADO (LEY 25738).